

EXTERNO

Índice AI: AFR 25/20/97/s
11 de noviembre de 1997

Más información (actualización núm. 1) sobre EXTRA 153/97 (AFR 25/19/97/s, del 6 de noviembre de 1997) - Temor de tortura y probables presos de conciencia

ETIOPÍA Beyene Abdi
Beyene Belissa
Hussein Abdi
Haji Sahlu Kebte
Gabissa Lemessa

nuevos nombres: Tilahun Hirpasa
Zewde Chamada
Adam Hassen
Adugna Fitee
Mohamed Wayu
Gadissa Boltossa

y otros

Los 11 detenidos citados en el encabezamiento permanecen encarcelados en régimen de incomunicación en cumplimiento de una orden de prisión preventiva sin cargos dictada contra ellos tras su comparecencia ante un tribunal. Estaban entre los 20 miembros prominentes del grupo étnico oromo que fueron arrestados en Addis Abeba entre los días 4 y 6 de noviembre de 1997 y acusados públicamente de vinculación al Frente de Liberación Oromo y de participación en atentados con bomba perpetrados recientemente en Addis Abeba y otras localidades. El Frente de Liberación Oromo, que lucha contra las tropas gubernamentales en la región de Oromia desde 1992, niega su responsabilidad en los atentados.

Amnistía Internacional cree que la mayoría de los detenidos son presos de conciencia, encarcelados por sus ideas y actividades pacíficas de defensa de los derechos humanos. Los seis primeros pertenecen a la junta directiva de la Liga de Derechos Humanos, recientemente fundada entre la comunidad oromo de Addis Abeba.

Amnistía Internacional ha expresado preocupación por la posibilidad de que los detenidos sean víctimas de malos tratos bajo custodia. Los presos políticos a menudo son privados de asistencia médica y soportan condiciones de reclusión muy duras en las dependencias de la Oficina Central de Investigación (conocida como Maikelawi), con informes de tortura y «desaparición» de presos políticos.

Existe particular inquietud por Beyene Belissa, discapacitado y destacado empleado de la Agencia Etiópe de Telecomunicaciones; Tilahun Hirpasa, ex profesor y miembro de la junta de la Liga de Derechos Humanos; Hussein Abdi, ex funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores que, según informes, fue trasladado a unos calabozos clandestinos del Palacio de Menelik; y varios detenidos más, de avanzada edad y que requieren cuidados médicos periódicos.

Beyene Belissa es inválido desde que sufrió la amputación de una pierna en 1991 como consecuencia de las lesiones causadas por los disparos accidentales de efectivos del partido en el poder, Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etiópe. Según parece, la policía le destrozó durante el arresto el aparato ortopédico que utilizaba para suplir el miembro amputado, y, según informes, le han privado de su bastón en prisión. El estado de Tilahun Hirpasa es delicado y recientemente ha sido operado del pecho. Su salud se ha resentido como consecuencia de las torturas sufridas entre 1992 y 1993, cuando era preso de conciencia.

INFORMACIÓN GENERAL

Tilahun Hirpasa y Gabissa Lemessa permanecieron reclusos durante años como presos de conciencia en la década de los ochenta (casi en su totalidad en la prisión de Maikelawi); fueron torturados y detenidos por el anterior gobierno del Dergue, que los acusó falsamente de pertenecer al Frente de Liberación Oromo.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- solicitando la excarcelación inmediata e incondicional de los miembros de la Liga de Derechos Humanos (Beyene Abdi, Beyene Belissa, Hussein Abdi, Haji Sahlu Kebte, Gabissa Lemessa, Tilahun Hirpasa); que, al parecer, son presos de conciencia encarcelados por sus actividades de derechos humanos, y de otros que están detenidos por sus ideas pacíficas;
- solicitando que reciban un trato humano bajo custodia y tengan acceso inmediato y regular a familiares, abogados y médicos (en particular los detenidos más ancianos y Tilahun Hirpasa);
- expresando preocupación por el traslado de Hussein Abdi a una prisión clandestina, donde podría ser torturado, y solicitando su regreso inmediato a una prisión oficial;
- expresando preocupación por el trato cruel, inhumano y degradante infligido al detenido discapacitado Beyene Belissa, exigiendo que le sea restituido inmediatamente el miembro ortopédico, le permitan usar su bastón y le dispensen cualquier otra ayuda necesaria en prisión.

LLAMAMIENTOS A:

His Excellency Meles Zenawi
 Prime Minister
 Prime Minister's Office
 P O Box 1031
 Addis Ababa, Etiopía
Telegramas: Prime Minister Meles, Addis Ababa, Etiopía
Fax: + 2511 552030
Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

Mr Werede Wolde-Michael
 Ministro de Justicia
 Ministry of Justice
 P O Box 1370
 Addis Ababa, Etiopía
Telegramas: Justice Minister, Addis Ababa, Etiopía
Fax: + 2511 550278 (*advertan número de fax corregido*)
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Colonel Legesse Tegegne
 Commissioner of Police
 Ministry of Justice
 P O Box 1370
 Addis Ababa, Etiopía
Telegramas: Justice Minister, Addis Ababa, Etiopía
Fax: + 2511 550278 (*advertan número de fax corregido*)
Tratamiento: Dear Colonel / Coronel Tegegne

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

- His Excellency President Negasso Gidada, Office of the President, P O Box 1031, Addis Ababa, Etiopía, **Fax:** +2511 552030
- Mr Kemal Bedri, Chief Justice, Supreme Court, P O Box 6166, Addis Ababa, Etiopía, **Fax:** +2511 550278

- Mr Seyoum Mesfin, Ministro de Asuntos Exteriores, Ministry of Foreign Affairs, P O Box 393, Addis Ababa, Etiopía, **Fax: +2511 514300**
- Human Rights League, P O Box 20600, Addis Ababa, Etiopía

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de diciembre de 1997.